NUMERO: H.A.M.T.Q/ORD.38/2023

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO TREINTA Y OCHO, DE FECHA 27 VEINTISIETE DE ABRIL DEL 2023. MUNICIPIO DE TOLIMAN, QUERETARO.

En la ciudad de Tolimán, Qro., siendo las 12:00 doce horas del día jueves 27 veintisiete de abril del 2023 dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, Querétaro los CC. **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago, Presidente Municipal del Municipio de Tolimán, Qro., C. Gustavo Erreguin Lenoyr,** Síndico Municipal, **Lic. Viviana Martínez García,** Síndico Municipal, **Profra. Ma. Estela de Santiago Ramos, Mtro. En A. Ricardo Ramos Montes, C. Leticia López González, C. Francisco Hernández Martínez, C. Fernando Ramos Montes, C. María Isabel Hernández Irineo y Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero**, en su carácter de Regidores del H. Ayuntamiento, así como el **Lic. José Guadalupe García Mora, Secretario del H. Ayuntamiento**. Acto seguido se da inicio a la sesión que fue citada en tiempo y forma mediante la respectiva convocatoria, misma que fue entregada y notificada en la oficina de los regidores el día lunes veinticuatro de abril del presente año, a las 09:00 nueve horas, y bajo el siguiente orden del día. **I.-** Pase de lista. **II.-** Declaración de Quórum legal e Instalación de la Sesión. **III.-** Solicitud que envía la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago al H. Ayuntamiento relativa a la iniciativa del proyecto del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tolimán. **IV.-** Asuntos Generales, y **V.-**. Clausura de la sesión. Por lo que atendiendo al **punto número uno** de la convocatoria respectiva se procede al pase de lista, encontrándose presentes la **Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal de Tolimán, Qro., (ausente), C. Gustavo Erreguin Lenoyr** Síndico Municipal, **(presente), Lic. Viviana Martínez García** Síndico Municipal, **(presente), Profra. Ma. Estela de Santiago Ramos (presente), Mtro. En A. Ricardo Ramos Montes (presente), C. Leticia López González (presente), C. Francisco Hernández Martinez (presente), C. Fernando Ramos Montes (presente), C. María Isabel Hernández Irineo (presente) y Lic. Miguel Ángel Herrera Guerrero (presente),** por lo que el Secretario informa al Ayuntamiento que se encuentran 09 nueve integrantes del Ayuntamiento presentes, se registra una inasistencia de la Mtra. En D. Ma.

Guadalupe Alcántara de Santiago Presidente Municipal, que por motivos de agenda no pudo asistir, ya que se encuentra en este momento en una reunión de trabajo, por lo que el Ayuntamiento acuerda que para instalar, presidir y clausurar esta sesión en esta ocasión lo haga la Lic. Viviana Martinez García, en su carácter de síndico municipal, en virtud de lo anterior se cede el uso de la voz a la **Lic. Viviana Martinez García Síndico Municipal del Municipio de Tolimán, Querétaro**, quien manifiesta que en virtud de que están presentes la mayoría absoluta de los integrantes del Ayuntamiento, y agradeciendo a las personas que nos siguen en vivo en las redes sociales, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal Vigente del Estado de Querétaro, **declara que existe Quórum Legal** para llevar a cabo esta **Sesión Ordinaria de Cabildo número treinta y ocho**, por lo que procede a declarar su legal instalación, agradeciendo a todos por su asistencia, esperando que los puntos expuestos siempre sean en beneficio de una mejor administración, en beneficio de la ciudadanía y de este Municipio, para lo cual instruye al secretario del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario informa que el siguiente punto del orden del día, es el **punto número tres romano**, que consiste en la Solicitud que envía la Mtra. En D. Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago al H. Ayuntamiento relativa a la iniciativa del proyecto del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tolimán. Por lo que ceden el uso de la voz a la **Lic. Carolina Portos Hernández** Encargada de Mejora Regulatoria en el Municipio de Tolimán, Qro; quien manifiesta *"Muy buenas tardes a todos, como ustedes saben hemos estado trabajando en el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tolimán, ya tuvimos una primer mesa de trabajo con ustedes los regidores en donde salieron muchas inquietudes y observaciones por parte de ustedes respecto a este reglamento, la idea es que el día de hoy lo presentemos al pleno del ayuntamiento para que si ustedes lo consideran lo remitan a la comisión permanente que corresponda para su análisis, estudio y posterior dictamen, y en otro momento se pueda aprobar por este pleno, y podamos publicarlo en la Sombra de Arteaga y pueda entrar en vigor, si alguien tiene algún comentario estoy a sus órdenes concluye".* Por lo que al no haber ninguna otra consideración al respecto, el presidente municipal instruye al secretario lo someta a votación para su aprobación, por lo que el secretario del Ayuntamiento el Lic. José Guadalupe García Mora procede a levantar la votación de este punto, informando que registra 09 votos a favor de que este punto se turne a la Comisión Permanente de Gobernación para su estudio y posterior dictamen,

no hay ningún voto en contra y tampoco ninguna abstención, por lo que este **punto se aprueba por unanimidad de los presente,** por lo que se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa el Secretario al Ayuntamiento que el siguiente punto, es **el punto número cuatro romano** del orden del día que se refiere a **los Asuntos Generales,** por lo que el secretario informa al ayuntamiento, que no tiene ningún asunto registrado en asuntos generales, por lo que el presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día, informa el Secretario del Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es **el punto número cinco romano** del orden del día que se refiere a **la Clausura de la Sesión**, por lo que el Secretario del Ayuntamiento solicita a los presentes ponerse de pie, y cede el uso de la voz a la Lic. Viviana Martinez García Síndico Municipal, quien en uso de las facultad que le confiere el artículo treinta y uno fracción tercera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro procede a clausurar los trabajos de esta **Sesión Ordinaria número 38 treinta y ocho** de Cabildo siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día jueves veintisiete de abril del 2023 dos mil veintitrés. Para Constancia. Doy fe.

MTRA. EN D. MA. GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO
Presidente Municipal

C. GUSTAVO ERREGUIN LENOYR
Síndico Propietario

LIC. VIVIANA MARTINEZ GARCIA
Síndico Propietario

MTRA. MA. ESTELA DE SANTIAGO RAMOS
Regidora Propietario

MTRO. EN A. RICARDO RAMOS MONTES
Regidor Propietario

C. LETICIA LOPEZ GONZALEZ
Regidora Propietario

C. FRANCISCO HERNANDEZ MARTINEZ
Regidor Propietario

C. FERNANDO RAMOS MONTES
Regidor Propietario

C. MARIA ISABEL HERNANDEZ IRINEO
Regidora Propietario

LIC. MIGUEL ANGEL HERRERA GUERRERO
Regidor Propietario

Doy fe.

LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA MORA
Secretaria del H. Ayuntamiento

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria No.38 de fecha 27 veintisiete de abril de 2023.